

## LOS CONVENIOS DE BRETTON WOODS Y LA POSICION ARGENTINA \*

AUGUSTO M. LILIEDAL

Ganada la guerra en el orden militar por el esfuerzo mancomunado de las Naciones Unidas, se plantea a la humanidad el pavoroso problema de ganar la post-guerra, para lo cual será necesario una colaboración tan estrecha como la requerida por el esfuerzo bélico. Demasiado recientes las funestas consecuencias del fracaso de los instrumentos de paz elaborados al término de la primera gran guerra mundial, desintegrados y desnaturalizados por los mismos en una constante violación de sus principios; poco menos que impracticables gran parte de sus previsiones frente a la realidad de los hechos, dislocado, en síntesis, el sistema elaborado en Versalles y fracasadas la mayoría de sus estipulaciones, los Gobiernos llamados a planear las bases de la futura organización mundial han debido contemplar, necesariamente, esa cruda experiencia y arbitrar, dentro de las posibilidades humanas, los medios destinados a impedir, no sólo la reincidencia en esos errores, sino también a crear los organismos hábiles que han de aplicar los principios básicos sobre los cuales se estructurará el mundo futuro. A la imprevisión de la primera guerra cuyas consecuencias no fueron contempladas con antelación en forma orgánica, imprevisión que pudo justificarse por la falta de experiencia, debía corresponder, imperiosamente, la máxima preocupación en abocarse al estudio de las principales cuestiones a promoverse al terminar la guerra actual, buscando las soluciones adecuadas. He ahí la tarea ciclópea de los grandes conductores, conscientes de que la humanidad no podrá afrontar los horrores de otra guerra mundial que implicaría, frente a los medios de destrucción modernos, el fin mismo de la cultura y civilización, no tan sólo occidental, sino mundial. Precisamente, desatado el último conflicto por la defensa de la libertad y dignidad humanas amenazadas por las fuerzas regresivas del mal encarnado en las potencias totalitarias, era forzoso asegurar los fundamentos de un mundo mejor que anule todo intento de retornar a la barbarie.

Comprendiéndolo así, Roosevelt y Churchill, en nombre de sus respectivos países y cuando la suerte de la guerra era no sólo incierta sino desfavorable para las Naciones Unidas, en la famosa "Carta del Atlántico" de agosto de 1941, echaron los cimientos para la futura reorganización política, social y económica del mundo, a cuyos principios han adherido luego las Naciones Unidas. En el orden político asegura en ella la integridad territorial de los pueblos cuyo derecho a gobernarse libremente respeta; en el orden económico se esforzarán

---

\* Publicado en "Veritas", Año XVI, n.º 183, marzo de 1946, ps. 224 a 226.

por promover el acceso de todos los países sin distinción al comercio mundial a las materias primas necesarias para su prosperidad, y la más completa colaboración con el fin de asegurar a todas las personas mejores standards de trabajo, reajuste económico y seguridad social. Aniquilada la tiranía nazi se propugna una paz que permita a las naciones vivir tranquilamente en sus propias fronteras y asegure a todos los hombres la posibilidad de vivir su vida, libres de temor y de necesidad. Los mares se surcarán sin estorbos y, por último, se proscribe el uso de la fuerza, previo el desarme de las naciones agresoras y se alude a un sistema permanente de seguridad general.

Esos propósitos, expresados en forma general habrían de servir de base a la reunión de Dumbarton Oats, que contó con el auspicio de las cuatro Naciones Unidas y cuyas propuestas, hechas públicas en octubre de 1944, si bien asumen el carácter de recomendaciones para establecer un organismo internacional, revisten una importancia fundamental por los fines perseguidos y por su ulterior gravitación en la "Carta de las Naciones Unidas" aprobada en San Francisco en junio de 1945, cuyas conclusiones suscribiera y ratificara la República Argentina en setiembre de 1945. No entra en los propósitos de esta colaboración, forzosamente limitada, el examen de ese trascendente documento, pero puede afirmarse que el leal cumplimiento y aplicación de sus disposiciones constituye, dentro de las posibilidades humanas, el esfuerzo más serio que se haya dado en el orden internacional para "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles" según reza el comienzo del preámbulo de dicha Carta. Se refirman los derechos fundamentales del ser humano y de las Naciones grandes o pequeñas y se condicionan los medios para el mantenimiento de la justicia y el respeto a las obligaciones internacionales, amén de promover el progreso económico y social del individuo y de los pueblos, sin distingos de raza, sexo, idioma o religión. Digamos al respecto, que tan hermosos postulados coinciden con el auténtico sentimiento argentino y con la honrosa tradición de nuestro país en el orden interno e internacional de lo que existen pruebas inequívocas que no alcanzan a desvirtuar actitudes recientes ni expresiones aisladas, que no traducen ciertamente el sentir de un pueblo privado, en los últimos años, de los medios legítimos para expresar su voluntad.

Cabe mencionar que, con antelación a la Conferencia de San Francisco, las Naciones americanas, al reunirse en Chapultepec en febrero de 1945, accediendo a la invitación de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de tratar temas relacionados con la prosecución de la guerra y examinar lo relativo a la futura organización internacional, consideraron en forma amplia el fomento del sistema interamericano y su coordinación con la organización mundial, afirmándose el carácter de entidad especial que revisten las Repúblicas Americanas,

por sus condiciones geográficas, la semejanza de sus instituciones y la hermandad que surge de los compromisos internacionales de las distintas conferencias interamericanas, como asimismo la determinación de actuar unidas en el mantenimiento de la paz, seguridad y fomento del bienestar de sus pueblos.

El esfuerzo para el reordenamiento del mundo a que hemos hecho referencia, complementóse con otra serie de acuerdos y conferencias de gran importancia, que si bien no revestían el carácter de universalidad de los citados encararon aspectos fundamentales para el futuro. Entre ellos me referiré a la cuarta conferencia monetaria y financiera de las Naciones Unidas, celebrada en Bretton Woods, N. H. (E. U.) en julio de 1944, a cuyas conclusiones acaba de adherir el país en momentos en que escribo estas líneas, y a la que alude expresamente el acta de Chapultepec al recomendar su ratificación a la brevedad posible. Dos son los acuerdos aprobados: el que establece el Fondo Monetario Internacional y el que crea el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Concierne al primero promover la estabilidad en los cambios, mediante convenios entre los miembros, para evitar la depreciación competitiva de los mismos; cooperar en el establecimiento multilateral de pagos, eliminación de las restricciones de cambios extranjeros y aminoración del desequilibrio de los balances de pagos internacionales, facilitando la expansión del comercio internacional. Para ello se crea un Fondo cuyos recursos auxiliará a los miembros. De tal suerte las divisas no se cotizarán según las fluctuaciones del mercado externo, obtendrán un nivel fijo y se habrá impedido toda la suerte de maniobras que tanto perturbaran y dañaran la economía mundial y la particular de los Estados en los últimos años anteriores a la guerra. El otro acuerdo instituyó el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, cuyas amplias y vitales funciones en la restauración de las economías destruidas o dislocadas por la guerra, le asignan un rol trascendental. Facilitará la inversión de capitales con fines productivos, la readaptación de la producción a la economía de paz, el fomento de los recursos a los países menos desarrollados, promoviendo las inversiones privadas en el extranjero o concurriendo con sus propios fondos. El mantenimiento del equilibrio en los balances de pagos, el aumento proporcionado del comercio internacional y la cooperación en los años inmediatos a la posguerra en la tarea de lograr una "suave transición" de la economía de guerra a la economía de paz, serán otros objetivos esenciales, para lo cual se autoriza un capital de 10 mil millones de dólares de los Estados Unidos, el cual podrá ser aumentado. Como se apreciará, ambos acuerdos están llamados a desempeñar una función vital en el reordenamiento económico del mundo y revisten gran interés para la República Argentina.

Respecto a la creación del Fondo Monetario, ya a comienzos del año 1943, el ministro del Tesoro de Inglaterra planteó al Parlamento la necesidad de instituir un mecanismo monetario internacional que evitara acudir, en forma unilateral, a la depreciación de los cambios

con fines de competencia, y aludía a los saldos bloqueados y las compensaciones bilaterales, propugnando un método ordenado para determinar el valor de las monedas nacionales; y añadía este juicio tan lapidario como exacto: "debemos librar el sistema monetario internacional de las influencias arbitrarias, imprevisibles e indeseables que han actuado en el pasado"... aludiendo a los movimientos especulativos. Poco tiempo después, el gobierno inglés, daba a la publicidad el plan Keynes, y simultáneamente, Estados Unidos hacía lo mismo con el plan White, anteproyectos que, conjuntamente con los planes Canadiense y Morgenthau, habrían de servir de base a los acuerdos de Bretton Woods. Es evidente que las oscilaciones en el valor de las monedas, determinadas la mayoría de las veces por manipuleos que desnaturalizan su función específica de medida del valor, unido a las depreciaciones internacionales, haciéndola servir con fines de competencia y guerra comercial a propósitos políticos, y el abandono del patrón oro, contribuyeron a acentuar el caos en el comercio internacional, disminuyendo considerablemente su volumen, anulando la libertad de comercio a cuyo amparo se forjó la prosperidad de tantas naciones, entre ellas la nuestra, y reduciéndolo a un sistema de trueque y acuerdos bilaterales. La exacerbación del nacionalismo económico, desgraciado retorno a épocas del más crudo proteccionismo que se creían superadas, agravado todavía por la cerrada política de contingentes, supercontingentes, dumpings comercial y monetario, tarifas aduaneras prohibitivas, derechos preferenciales, medidas sanitarias, proteccionismos particulares, controles de exportación, importación y de cambio y toda suerte de absurdos económicos, con manifiesta violación e ignorancia de las leyes naturales de la economía política cuyo derrumbe como el liberalismo económico se proclamó enfáticamente, fue sumiendo a la humanidad en la crisis más grande que haya sufrido y que, conjuntamente con los factores de orden ideológico, político y social determinó el estallido de la gran guerra. Todo ese armazón, pomposamente denominado economía dirigida, que convierte a la economía política en una ciencia infusa según la acertada expresión del ilustrado profesor L. R. Gondra, reemplazó para salvar al mundo de sus males según se proclamó— a la economía política clásica, cuyo fracaso consideró definitivo por los providenciales salvadores que lo han conducido a la miseria y a la devastación.

Con la creación de los organismos mencionados las Naciones Unidas signatarias esperan sortear con éxito sus dificultades e instaurar una era de seguridad colectiva que afiance la paz y prosperidad generales, pero, para ello, será menester que los países comiencen por poner orden en sus problemas internos. Así, respecto a la moneda, resultará difícil la estabilidad monetaria internacional mientras no se logre la estabilidad local eliminando los factores que la perturban y desvalorizan, pues resulta paradójico una divisa sana en el mercado externo por obra en gran parte de la cooperación mundial con una

moneda depreciada e inestable en el orden local a causa de una política inflacionista y una desorbitada gestión en el manejo de la hacienda pública. Así, el saneamiento de la misma, de la que depende la posibilidad de dictar la nueva ley monetaria, es, para nosotros, asunto primordial.

En lo que a la República Argentina concierne, su programa puede resumirse en pocas palabras: Cumplimiento leal de los compromisos contraídos en el orden internacional, para lo que es indispensable la vuelta a la plena normalidad constitucional, ya que es al Congreso de la Nación a quien corresponderá ratificar los convenios suscriptos; reordenamiento interno en lo institucional, económico, social y administrativo, ardua tarea que exigirá el concurso abnegado de todos los sectores de la población para llegar, por ese camino, a la pacificación espiritual. Para ello habrá de legislar en armonía con las exigencias de la hora para lograr una mayor justicia, colaborar en el esfuerzo colectivo y adaptar el país a la nueva fisonomía del mundo de post-guerra, frente a cuyos graves problemas tenemos el deber histórico de no permanecer indiferentes.

#### DAS ÜEBEREINKOMMEN VON BRETTON WOODS UND DIE STELLUNGNAHME ARGENTINIENS

##### Zusammenfassung

Es ist offenbar, dass die Schwankungen im Werte des Geldes und der Verzicht auf die Goldwährung dazu beitrugen die Verwirrung im internationalen Handel zu verschärfen, ihren Umfang erheblich verminderten, den freien Handel vernichteten und ihn auf ein Tauschsystem und zweiseitige Übereinkommen beschränkten. Die Verschärfung des Wirtschaftsnationalismus brachte die Menschheit in eine der grössten Krisen die sie erlebte, die mit ideologischen, politischen und sozialen Faktoren verbunden dann zum Ausbruch des zweiten Weltkrieges führte.

Mit der Gründung des Internationalen Währungsfonds und der Internationalen Bank für Wiederaufbau und Entwicklung hoffen die Vereinten Nationen mit Erfolg die Schwierigkeiten zu beheben und einen Zeitraum allgemeiner Sicherheit zu begründen, der den Frieden und gesamten Wohlstand festigt; hierzu aber ist es nötig, dass die Länder damit beginnen Ordnung in ihre inneren Probleme zu schaffen.

Was die Republik Argentinien anbetrifft, so kann man ihr Programm in wenigen Worten zusammenfassen: Genaue Erfüllung der internationalen Verpflichtungen und Gesetzgebung in Übereinstimmung mit den Anforderungen der Zeit um eine grössere Gerechtigkeit zu erzielen, an der allgemeinen Bestrebung mitzuhelfen und das Land an die neue Nachkriegslage anzupassen, da es unsere historische Pflicht ist diesen schweren Problemen nicht abseits zu stehen.

#### THE BRETTON WOODS AGREEMENTS AND THE ARGENTINE POSITION

##### Summary

It is evident that the oscillations in money value and the abandoning of the gold-bullion standard, contributed to accentuate the chaotic situation in international

trade, considerably decreasing its volume, annulling free trade and reducing it to a system of barter and bilateral agreements. The aggravation of economic nationalism, began to submit humanity to the greatest crisis known, which, added to ideologic, political and social factors determined the outbreak of the second world war. With the creation of the International Monetary Fund and the International Bank for Reconstruction and Development, the United Nations expect to successfully overcome the difficulties and restore an era of collective security which insures general peace and prosperity; however, in order to make this possible it will be necessary for the countries to commence by ordinating their internal problems. As far as the Argentine Republic is concerned, its programmes may be exposed in few words: Loyal fulfilment of international commitments, to legislate in accordance with the requirements of the moment, procuring greater justice, to cooperate in a collective effort and to adapt the country to the new postwar features, it being our history duty not to remain indifferent to these grave problems.

## LES CONVENTIONS DE BRETON WOODS ET LA POSITION DE L'ARGENTINE

### Résumé

Il est évident que les oscillations dans la valeur de la monnaie et l'abandon de l'étalon-or, ont contribué à accentuer la confusion dans le commerce international, diminuant considérablement son volume, annulant la liberté du commerce en la réduisant à une système d'échange et conventions bilatérales. L'exacerbation du nationalisme économique qui avait plongé l'humanité dans la crise la plus grande, conjointement avec des facteurs idéologiques, politiques et sociaux fit éclater la seconde guerre mondiale.

Avec la création du Fonds Monétaire International et de la Banque Internationale pour la Reconstruction, les Nations Unies signataires espèrent éviter avec succès les difficultés et instaurer une ère de sûreté collective qui afferme la paix et la prospérité générales, mais, pour cela il faudra que les pays commencent par ordonner leurs problèmes internes. En ce qui concerne la République Argentine, son programme peut être résumé en peu de paroles: accomplissement loyal des obligations contractées dans l'ordre international et légiférer en harmonie avec les exigences du moment pour obtenir une plus grande justice, collaborer dans l'effort collectif et adapter le pays à la nouvelle physionomie de l'après-guerre, en face des graves problèmes de laquelle nous avons le devoir historique de ne pas rester indifférents.

## LA CONVENZIONE DI BRETON WOODS E LA POSIZIONE ARGENTINA

### Riassunto

Evidentemente le oscillazioni del valore del denaro e l'abbandono del sistema oro, hanno contribuito ad accentuare lo stato di disordine del commercio internazionale, diminuendone considerevolmente il volume, annullando la libertà di scambio e riducendolo ad un sistema di baratto e convengioni bilaterali. L'incrudimento notevole di un accentuato nazionalismo economico, spinse l'umanità ad una delle sue più grandi crisi, avvenimento, questo, che assieme a vari altri fattori di indole ideologica, politica e sociale, provocò la 2ª guerra mondiale.

Con la creazione del Fondo Monetario Internazionale e della Banca Internazionale per la Ricostruzione, le Nazioni Unite firmatarie tutt'ora attendono un

cambio dell'attuale stato di difficoltà, e la istaurazione di un'epoca di sicurezza collettiva atta ad assicurare pane e prosperità per tutti. Tuttavia, per poter raggiungere la meta bisognerà che i vari paesi comincino a ordinare le idee sui loro rispettivi problemi interni.

Per ciò che riguarda a l'Argentina, il suo programma si può riassumere in poche parole: Compire lealmente i suoi programmi con l'estero e legistare in armonia e secondo l'esigenze dell'ora attuale per poter ottenere una migliore giustizia; collaborare allo sforzo collettivo ed adattare il paese alla nuova fisionomia del dopoguerra. Di fronte a tali problemi abbiamo il dovere storico di non restare indifferenti.